

## LA POBLACIÓN DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA EN 1567 A TRAVÉS DE LA “VISITA” DE ANTONIO MORENO

José Luis BAREA FERRER

La demografía histórica es una ciencia que halla casi en la huella misma el filón que asegura sus éxitos y positivos resultados. Gracias a su acopio de conocimientos algunas decenas de pueblos, algunas ciudades, surgen de una penumbra inmensa, aunque estemos en la noche total aún respecto a regiones enteras.

Este desequilibrio pesa mucho, sin duda alguna, en el éxito que la demografía encuentra actualmente entre los historiadores, que incorporan la ventaja de lo inédito en un campo casi virgen todavía y en el que predomina más la rareza de las fuentes que su abundancia, fenómeno éste que se acrecienta en la Edad Moderna y, sobre todo, en el siglo XVI, centuria en la que los datos sobre población son bastante escasos, con excepciones como las “Relaciones Topográficas” mandadas realizar por Felipe II, o el “Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI” de Tomás González, estadísticas, ambas, de sobra conocidas y analizadas, de valor muchas veces discutido, pero, indudablemente, de gran utilidad.

Por otra parte, los archivos parroquiales, tan importantes para el siglo XVII, son prácticamente inservibles para el siglo anterior por lo tardío de la aparición de los llamados “libros sacramentales”. No olvidemos que, en lo referente a bautismos y desposorios, no fueron declarados obligatorios hasta el 11 de noviembre de 1563, en la 24ª Sesión del Concilio de Trento, y los de entierros hasta 1614, con la implantación del Ritual Romano.

Como consecuencia, pues, de esta escasez de estadísticas oficiales, las informaciones más originales y valiosas pueden surgir de las fuentes más insospechadas, como es el caso de la presente aportación en la que, a través de un documento de “guerra”, se vierten interesantes datos sobre la población costera del Reino de Granada en una fecha tan crucial como 1567, antesala de la

sublevación morisca que ocasionará cambios tan radicales en los núcleos rurales y urbanos, cambios provocados por la misma guerra en sí y por la posterior expulsión, a lo que se añaden otros "factores de repulsión", siguiendo la terminología de Mörner, como la inseguridad provocada por los constantes ataques piráticos y el declive de sistema defensivo implantado por los Reyes Católicos en la costa a partir de la Instrucción de 13 de septiembre de 1497 y posterior Provisión de 1 de agosto de 1501.

## LA COSTA DEL ANTIGUO REINO DE GRANADA. CONDICIONAMIENTOS FÍSICOS Y HUMANOS

¿Sobre qué tierra se asienta esta población costera granadina? ¿Cuáles son sus condicionantes? En este punto hemos de buscar apoyo, como señala Sermet, en la Geografía histórica si queremos comprender alguna vez Granada y su destino<sup>1</sup>.

La disposición geológica del territorio del antiguo reino nazarí determinó una estructura que coadyuvó de una manera decisiva a la suerte política y permanencia de los últimos hispano-musulmanes en el transcurso de la historia de Andalucía<sup>2</sup>, estructura que seguirá condicionando su actuación una vez concluido el reino nazarí e incorporados los territorios a la Corona de Castilla.

La Dorsal Penibética, extendida desde Gibraltar hasta el Cabo de Gata, determina propiamente la Andalucía Mediterránea. Con un litoral jalonado de defensas fronterizas y cuyos puertos, de intenso tráfico, constituyeron "el verdadero enlace con el mundo"<sup>3</sup>, esta Andalucía mediterránea abarcará unos 300 Kms. de longitud por 50 de anchura, comprendiendo la mitad Sur de la provincia de Granada, el Sudoeste de la de Almería y la casi totalidad de la de Málaga, abriéndose su territorio al mar, de ahí su nombre de Andalucía mediterránea, preferible al de Alta Andalucía<sup>4</sup>. Sobre este medio geográfico,

1. SERMET, J.: *L'Espagne du Sud*. Paris, Arthaud, 1963, p. 126

2. TORRES DELGADO, G.: *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada, Anel, 1974, p. 28.

3. BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, C.S.I.C., 1962. p. 30.

4. SERMET, J.: *Op. cit.* p. 141.

Málaga será por excelencia el puerto de los nazaries, desplazando al de Almería en la primera mitad del siglo XIV, y continuará siendo el gran puerto mediterráneo andaluz a todo lo largo de la Edad Moderna.

La barrera montañosa fija unos límites precisos entre el interior y la costa, límites bien comunicados a través de los pasos naturales, magníficas vías de acceso que fueron los viejos caminos de penetración hacia el interior. Se enlazan así, Gibraltar con Málaga a través de la vía marítima de Estepona; Granada-Málaga por el boquete de Zafarraya, que alcanza la ruta marítima Almería-Málaga a la altura de Vélez-Málaga, y, finalmente, Granada-Motril por medio del Valle de Lecrín y el río Guadalfeo.

Por su parte, la costa de las Alpujarras se abre al litoral a través de las numerosas ramblas entre Castell de Ferro y Adra, y son también vías de comunicación a lo largo del litoral mediterráneo los estrechos valles de los ríos, entre los que destacan el Guadiaro-Guadalhorce, Guadalfeo, Adra y Andarax.

La costa del reino granadino comprende aproximadamente la demarcación del antiguo Estado musulmán, siendo afines, en particular, las provincias de Málaga y Almería con las "coras" del mismo nombre del reino nazarí. Llamábase estas "coras" de Rayya, la de Málaga, de Elvira, la de Granada, y de Barchana, la de Almería<sup>5</sup>.

Desgraciadamente, las descripciones que Simonet y Marmol<sup>6</sup> nos ofrecen del reino granadino contienen sólo datos muy fragmentarios de la costa del mismo, pero no ocurre así en la ya citada obra de Torres Delgado, que ofrece un buen estudio físico de la frontera marítima<sup>7</sup>. Por otra parte, las "visitas" que, durante el siglo XVI, se realizan para inspeccionar el funcionamiento del sistema defensivo, nos dan una puntual información de cómo se encontraba la costa, cuáles eran sus accidentes geográficos más destacados e incluso mencionan los pozos de agua potable que en la misma se encuentran, constituyendo una serie de magníficas descripciones de las cuales es un buen ejemplo

5. SIMONET, F.J.: *Descripción del reino de Granada sacada de Ibn Aljatib*. Madrid, Imprenta Nacional, 1860, p. 23.

6. MARMOL CARVAJAL, L.: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Madrid, 1797, 2 vols.

7. TORRES DELGADO, C.: *Op. cit.*, pp.

la de Antonio Moreno en 1567 y que constituye la base de la presente aportación<sup>8</sup>.

Esta costa que, como ya hemos dicho, abarca una longitud de unos 300 Kms., se inicia en el Cabo de la Sardina —límite con la actual provincia de Cádiz— y concluye en Pulpí —haciendo frontera con el municipio de Águilas, perteneciente ya al Reino de Murcia—. Los accidentes geográficos que separan las demarcaciones de las antiguas “coras” o actuales provincias son Cerro Gordo, al Este de la villa de Maro, en la desembocadura del Río de la Miel —límite entre Málaga y Granada— y el término municipal de Adra, con las playas del Lance de la Virgen, la Alcazaba y la Juana— límite entre Granada y Almería<sup>9</sup>.

Morfológicamente, esta costa, desde Gibraltar a la punta del Cabo de la Nao, repite los mismos temas. Es una cosa bravía o acantilada determinada por los relieves rocosos de la Cordillera Penibética, paralela a un gran sector de ella. Sin embargo, es muy diferente, por ejemplo, a la costa cantábrica pues con las costas acantiladas alternan largas secciones de costas bajas<sup>10</sup>.

Por otra parte, en cuanto al factor estructural, indudablemente la sección entre Gibraltar y el Cabo de Gata refleja, con un trazado casi rectilíneo Este-Oeste, la influencia de la alineación de la Penibética, y por eso puede calificarse de costa longitudinal.

En cuanto al clima, su variedad en el reino granadino determinó y sigue determinando géneros de vida distintos y cultivos diferentes e influyó de manera decisiva en la creación y desarrollo de núcleos urbanos, fundamentando la división de la Alta Andalucía en dos grandes regiones: la Andalucía árida y la Andalucía mediterránea, separadas por el muro montañoso de la alineación Penibética, que asegurará el abrigo climático de la segunda respecto a las

8. A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 165. “Copia de la relación que dió Antonio Moreno de los puertos, calas, aguadas y abrigos que ay en la costa del reyno de Granada, con las leguas que ay de unos a otros, cuiá operaçion hizo en orden de Su Magestad llevando consigo a Francisco de Aguilera yngeñero...”.

9. SERMET, J.: “La costa mediterránea andaluza de Málaga a Almería”. *Estudios Geográficos*, IV (1943), pp. 14-29.

10. SOLÉ SABARÍS, L.: “Las costas españolas”. En *Geografía General de España*, dirigida por Manuel Teran y Luis de Solé Sabarís. Barcelona, Ariel, 1978, p. 136.

influencias secas y frías de la primera, con lo que la zona mediterránea, orientada al mediodía, será una región invernadero, de temperaturas medias muy elevadas que, además, cuenta con las grandes reservas de agua de la cordillera, que darán origen a una serie de huertas ubérrimas que permitirán el desarrollo de la caña de azúcar desde tiempos inmemoriales.

Estos factores que, a simple vista, no parecen influir en un estudio histórico son, sin embargo, fundamentales por su incidencia y repercusión en la distribución de puntos fortificados y en la creación núcleos de población, porque allí donde el medio físico es elevado, surge el típico castillo roquero; en los valles y campiñas, en cambio, la fortaleza, de mayores proporciones, defensiva u ofensiva, acoge en el alfoz de su término a la población campesina de colonos.

El clima, el mar y la montaña serán, pues, los fundamentos materiales del medio físico del reino granadino y en ellos se apoyará la evolución de su vida en los aspectos físico y militar, económico y demográfico.

Respecto a los condicionamientos humanos, hemos ya repetido hasta la saciedad el hecho evidente de que el Mediterráneo es, a lo largo de mucho siglos de nuestra historia, básicamente un equipo urbano<sup>11</sup>. Son sus ciudades las que todo lo explican y relacionan, las que todo lo animan y lo unen. Luchan, se relevan y se extinguen y, quizás, al cabo de muchos años, vuelven a resurgir con inusitada fuerza, siendo siempre resultado de una situación cultural y económica determinada. En el caso de la costa granadina, las montañas protectoras del litoral no pueden menos que favorecer una intensa vida marítima. Situadas a orillas del mar dirigen su emigración, naturalmente, hacia el mismo y se establece una asociación entre la vida marítima por una parte y la economía montañesa por otra. Ambas se influyen y se complementan. De ahí, la asombrosa conjunción de la labranza, los huertos y la pesca, es decir, de la

11. Véase VERA FERRER, J.L.: "Vicisitudes en torno a la construcción del nuevo puerto de Málaga en el siglo XVI". *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1978. T. I, pp. 99-108. Ibidem: "La emigración legal granadina a Indias en la segunda mitad del siglo XVII (1640-1699)". *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*. Huelva, 1981. T. I, pp. 427-440; Ibidem: "Granada y la emigración a Indias en el siglo XVI" *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1984, T. I, pp. 161-194.

vida agrícola y marinera. A cada aldea de arriba corresponde abajo un pueblo de pescadores, a veces pequeñísimo, casi construido sobre las aguas.

Al mismo tiempo, y dentro de la correlación costa-interior, la zona marítima proporciona al Reino de Granada una serie de productos desde tiempo inmemorial: mercurio de Paterna, las apreciadas frutas del valle del Pechina, a diez kilómetros de Almería —en cuyo puerto, en la época nazarita, descargaban los barcos de Alejandría y Siria—, la abundante pesca de Almuñécar y Motril y sus frutos, la cera y miel de Algeciras, los tejidos de Nerja, el mármol de las canteras de Níjar, las pieles y manufacturas de Málaga y las salazones de Bezmiliana.

Por último, y dentro de esta serie de consideraciones referentes a los condicionamientos físicos y humanos que inciden en la costa del reino granadino, hemos de mencionar el fenómeno demográfico, teniendo en cuenta que, en este terreno, el Reino de Granada es un caso aparte del resto de Andalucía y en especial al despegue poblacional de la Andalucía Baja. Superpoblada antes de la conquista, se verá asolada más tarde por la emigración voluntaria o forzosa, no compensando las pérdidas la inmigración de cristianos viejos. En el Antiguo Reino de Granada la población disminuyó gradualmente entre 1561 y 1591-93, pasando de unos 61.000 vecinos a unos 47.000<sup>12</sup>. Es decir, unos 200.000 habitantes repartidos en 27.000 Kms<sup>2</sup>. —menos de 8 habitantes por Km<sup>2</sup>.<sup>13</sup>—. Ratifica estos datos el manuscrito del Museo Británico de Londres, algo posterior a 1592<sup>14</sup>, en el que los vecinos hidalgos y pecheros de Granada ascendían a 41.800<sup>15</sup>. Sólo Granada capital, aún después de la despoblación

12. GONZÁLEZ, T.: *Censo de población...*

13. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Alianza Universidad. Historia de España y Alfaguara. Vol. III, 1973, p. 85.

14. B.M., Ejerton, 1985, fol. 360. Citado por ULLOA, M.: *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977. 2ª Ed., p. 22.

15. Creemos necesario hacer constar que la obra de Tomás González, utilizada abundantemente por los historiadores, adolece de defectos graves que hacen necesario poner un especial cuidado en su manejo. La primera rectificación a hacerle es la de considerar todas las cifras de ese censo como refiriéndose al total de vecinos y no, como dice González, a los "pecheros", entendiéndose por este último término a los vecinos gravados con ciertos atributos. CASTILLO en su trabajo "El servicio de milleros y la población del Reino de Granada en 1591", así como RUIZ MARTÍN en su "Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada en la segunda

## LA POBLACION DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA EN 1567

del Albaicín, y Málaga seguirán siendo, la primera uno de los mayores núcleos urbanos de España, y la segunda la única ciudad del reino que ve paulatinamente a lo largo de dos siglos aumentar su población, aunque no se libre de una serie de altibajos.

En este punto, es preciso comentar una serie de razones que incidirán de un modo fundamental en la población del Reino de Granada a raíz de su conquista por los Reyes Católicos.

Si la conquista se redujo al terreno militar permaneciendo las bases culturales y la organización socio-económica musulmana, en realidad ante el granadino sólo se abrían dos caminos: emigrar o permanecer. El primero ofrecía las posibilidades de marchar a África o establecerse en otro lugar de Castilla, posibilidad, esta última, que desearon pocos. La inmensa mayoría decidió permanecer en Granada, y aquí comienza el problema puesto que hay muchas formas de cumplir un pacto cuando éste es una concesión del vencedor. Los permisos de poseer armas desaparecen, la conservación de los bienes inmuebles se torna contraproducente<sup>16</sup>, en la Vega se pueden vender pero no comprar heredades y se piden fuertes servicios económicos en 1495 y 1499.

Junto a esta corriente de recorte de privilegios a la comunidad islámica, aparece otra mucho más perjudicial e importante: la de la repoblación cristiana. Los castellanos recién instalados en el país podían y debían, en primer lugar, establecer un nuevo régimen militar, administrativo, jurídico y religioso para su uso exclusivo. La defensa militar se aseguraba con las guarniciones y la provisión de material de guerra en cerca de un centenar de fortalezas y torres, de armadas en el Mar de Alborán y mediante la concesión de "acostamiento" a algunos de los nuevos pobladores, gracias a una espesa red de vigilancia costera pagada por los mudéjares<sup>17</sup>, así como con la presencia de Guardas Reales

mitad del siglo XVI", señalan que, para el Antiguo Reino de Granada, González había publicado el resultado de un recuento de 1561 y no el del realizado en 1591-93. Como en el manuscrito del Museo Británico, antes citado, aparece la población granadina según resultó de este último recuento, es por lo que Ulloa lo da como posterior a 1592.

16. LADERO QUESADA, M.A.: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, Gredos, 1969, pp. 155 y ss.

17. GÁMIR SANDOVAL, A.: Las fardas para la costa granadina". *Homenaje de la Universidad de Granada a Carlos V*. Granada, 1958, pp. 293-314; LÓPEZ DE COCA, J.E.: "Financiación mudéjar del sistema de vigilancia costera en el Reino de Granada". *Historia, Instituciones, Documentos*. N° 3, Sevilla, 1976.

ante el cultivo cerealista, acompañado a veces por olivos y viñas y las comunidades de pastos. En el siglo XVIII se consumará la ruína de la seda<sup>22</sup>, a la vez que a la típica trilogía mediterránea se unirán dos nuevos cultivos industriales, el cáñamo y el lino, que tendrán su culminación a fines de esa centuria y en los primeros años de la siguiente, con la política naval de Fernando VI y Carlos III, favorecerán la expansión de esta cosecha.

### LA POBLACIÓN DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA EN 1567

Sobre estas bases físicas, humanas y económicas se encuentra asentada una población heterogénea y conflictiva que, en el momento de la "visita" que, encuadrada dentro de la inmensa serie de inspecciones que se realizan en el siglo XVI para vigilar el cumplimiento de las normas defensivas, ejecuta el Maestre de Campo Antonio Moreno, está viviendo momentos de indudable tensión, tensión de la que se tiene noticias por primera vez a través de Génova y procedente de Francia en 1560<sup>23</sup>.

La documentación oficial pone constantemente de relieve que Felipe II y las autoridades españolas consideraron a los moriscos como una especie de "quinta columna" que desde sus reductos peninsulares secundaban la presión otomana en el Mediterráneo e, indudablemente, era así. Sólo por citar algunos episodios, recordemos que el frustrado intento otomano de apoderarse de Malta contó con una participación morisca. Durante el socorro de la isla por la flota de Don García de Toledo en 1564, los turcos iniciaron una contraofensiva por la delación de un tráfuga español, un morisco que comunicó a Piali Pachá que el número de cristianos desembarcados sólo ascendía a 5.000<sup>24</sup>. Al año siguiente, los moriscos de Granada aguardaban la llegada de la armada turca para iniciar la rebelión en Andalucía<sup>25</sup>. De aquí esa necesidad de imper-

22. SEMPERE GUARINOS, J.: *Memoria sobre las causas de la decadencia de la seda en el Reyno de Granada*. Granada, S.F.

23. A.G.S., Secretaría de Estado de Génova, Leg. 1389, fol. 54.

24. BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, F.C.E., 1976.

25. BORONAT, J.: *Los moriscos*. Vol. I, p. 146, nota: Mensaje de Fourquevaux al Rey de Francia.

meabilizar la costa granadina impidiendo contactos de moriscos y corsarios turcos y berberiscos. Baste decir que entre las "Pragmáticas y provisiones de S.M. el Rey don Philippe nuestro Señor, sobre las penas en que caen los receptores de Monfies, Turcos o Moros", publicadas en Granada en 1568, ya hay una de 1514<sup>26</sup>.

Hoy no nos imaginamos lo que la amenaza marítima turco-berberisca suponía en el ánimo del español del siglo XVI, que consideraba como muy posible una nueva invasión de España por los infieles sin duda alguna. Preocupa tanto esta posible amenaza que la literatura de finales del siglo XVI y comienzos del XVII está repleta de alusiones a las fechorías que cometían aquellos y también a la ayuda sistemática que recibían de los aldeanos moriscos granadinos y valencianos<sup>27</sup>. No olvidemos que la rebelión ocurre antes de Lepanto y que Marmol, siempre tan expresivo, nos dice taxativamente cómo los habitantes de la costa alpujarreña

"acogian a los turcos y berberiscos en su alcarias y casas, y daban los avisos para que matasen, robasen y captivasen cristianos, y aun ellos mismos los captivaban y se los vendian"<sup>28</sup>.

El caso es que en la década de los sesenta la piratería berberisca alcanza un paroxismo increíble por su audacia y algunos golpes causan profunda impresión, como el del mismo año de 1560, que comenzó con un desembarco en Castell de Ferro, desde donde se adentraron hasta Notaez, pueblo alpujarreño<sup>29</sup>, o el de 1565, que tuvo como objetivo a Orgiva, capital del señorío del duque de

26. En las relaciones con los monfies es esclarecedor el episodio que cita MARMOL CARVAJAL en su *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Madrid, B.A.E., XXI, 1946. Libro IV, Cap. IV, p. 184, de que al enterarse el marqués de Mondéjar de cómo estaban los cristianos en la torre de Órgiva sospechó ya "que algunos moros berberiscos habian desembarcado en la costa, y juntandose con los monfis para llevarse algun lugar, como lo habia hecho otras veces".

27. Es un buen ejemplo de esta literatura la obra de BARRANTES MALDONADO, P.: *Diálogo entre... y un caballero extranjero*, impreso en la "Colección de libros raros y curiosos", XIX, pp. 1-127, en el que narra ejemplos de los golpes de mano organizados por los turcos en el caso de Gibraltar en 1540. En este caso, algunos esclavos musulmanes de vecinos de la población se inclinan al bando de su amos y otros luchan a favor de los turcos.

28. MARMOL CARVAJAL, L.: *Op. cit.* Libro II, Cap. V, p. 157.

29. A.G.S., Diversos de Castilla, Leg. 8, fol. 93.

Sesa<sup>30</sup>, o el de 1566, del que fueron víctimas las localidades almerienses de Tabernas y Lucainena<sup>31</sup>. Y todo a pesar del complejo sistema de defensa y de la presencia de una numerosa milicia. Baste decir que durante la expedición de Orgiva cuatrocientos hombres permanecieron unas cuarenta horas en tierra sin que nadie les molestara, o que los autores del asalto a Tabernas tuvieron veinticuatro horas de tregua antes de que fueran, inútilmente, perseguidos.

Todo esto, unido a las presiones de la Corona sobre los moriscos, presiones tanto sociales como económicas y religiosas, y que no vamos a analizar aquí, hará que se viva desde 1567, tanto por parte de cristianos como de moriscos, la espera de la rebelión y se preparasen para ella. Así, en 1567, por Real Cédula de 8 de marzo, se mandaba al Capitán General, marqués de Mondéjar, que "con sus antecesores havia vivido en la Alhambra con cierto numero de peones para criados", que residiese en adelante en la costa, con señalamiento de un sueldo de 3.000 ducados y haciéndosele una serie de prevenciones sobre la guarda de La Alhambra<sup>32</sup>. Al mismo tiempo, los servicios de la administración real hacían preparativos para expulsar a los moriscos granadinos y reemplazarlos por hombres del Norte<sup>33</sup>.

En estas circunstancias, y como ya hemos dicho se desarrolla la inspección de Antonio Moreno que se inicia el 5 de noviembre de 1567 en la ribera del río Guadiaro, a tres leguas de Gibraltar "que en comun opinion aquel rio divide el reyno de Granada del obispado de Caliz", y que concluye el 4 de diciembre del mismo año en la estancia de Tejar, último enclave granadino que limita con Murcia<sup>34</sup>.

Es esta visita la más completa en todos los aspectos que se realiza a lo largo del siglo, visita motivada aparte de la tensión morisca por otras muchas razones, entre ellas la situación de la armada turca en esos momentos, la ineficacia de las medidas tomadas en anteriores visitaciones y la necesidad perentoria de

30. A.G.S., Cámara de Castilla, Leg. 2180.

31. Sobre Tabernas, Véase TAPIA GARRIDO, J.: "La costa de los piratas". *Revista de Historia Militar*, 1972, pp. 97-98.

32. A.G.S., Registro del Consejo, Libro XXVII. Real Cédula de 8 de marzo de 1567.

33. Véase VINCENT, B.: "L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)". *Mélanges de la Casa de Velazquez*. Madrid, 1970, p. 214.

34. A.G.S., Guerra Antigua, Leg. 165.

saber con certeza los medios de que se dispone e intentar hacer de ellos el mejor uso posible, el averiguar la población asentada en la costa y, finalmente, el hecho de que ha pasado medio siglo desde que se emitieron las primeras Instrucciones y Provisiones y es necesario comprobar si las normas que se dictaron allá por los años 1497 a 1511 siguen vigentes. Precisamente y porque los tiempos han cambiado y con ellos el arte de la guerra, por primera vez el visitador va acompañado de un "ingeniero", figura, ésta, que a partir de ahora va a ir adquiriendo una importancia cada vez mayor.

Pasando ya a analizar los datos que sobre población nos ofrece la visita, se mencionan en la primera zona de costa, que abarca desde la torre de la Chullera hasta Estepona, zona peligrosa por contar con buenas calas propicias al desembarco y con arroyos como los de Matajina y Alcorin, con buena agua y por ello siempre plagada de barcos corsarios "que salen a saltar a los que platican esta costa", en primer lugar a Estepona que cuenta con ochenta vecinos y se encuentra en un pésimo estado de defensa, a pesar de ser el único lugar de refugio y de que las villas interiores próximas a la costa se encuentran bien pobladas y en su mayoría por moriscos, destacando entre ellas las siguientes:

— Casares, propiedad del duque de Arcos, situada a dos leguas del mar, 200 vecinos cristianos viejos.

— Gaucin, propiedad del duque de Medina Sidonia, a cuatro leguas del mar, 200 vecinos, cristianos viejos.

— Benestépar, propiedad del duque de Arcos, a tres leguas del mar, 80 vecinos moriscos.

— Genalguacil, propiedad del duque de Arcos, a tres leguas del mar, 80 vecinos moriscos.

— Ubrique, propiedad del duque de Arcos, a cuatro leguas del mar, 100 vecinos moriscos.

— Benaveda, propiedad del duque de Arcos, a cuatro leguas del mar, 20 vecinos moriscos.

— Benahavis, propiedad de Carlos de Villegas, a legua y media del mar, 90 vecinos moriscos.

— Atrámores, propiedad de Carlos de Villegas, a legua y media del mar, 20 vecinos moriscos.

— Daidin, propiedad de Carlos de Villegas, a legua y media del mar, 80 vecinos moriscos<sup>35</sup>.

Continuando adelante, la costa entre Estepeona y Marbella no presenta grandes accidentes orográficos y está salpicada de abundantes calas, todas propicias al desembarco, como las de Cala Pacheco, el Hornacino, las Adelfas y el Saladillo, así como numerosos arroyos que permiten la aguada, como los de Padrón Castor, Valenin, las Cañas, Guadalmazza y Torahal. La defensa se organiza en función de una serie de torres y estancias que deben ser incrementadas, a juicio del visitador, por ser zona muy peligrosa, fundamentalmente la del Saladillo, avalada por numerosos ataques progresivos y embarques de población.

“... se an embarcado por tres vezes monfies del lugar de Benahaviz questa poco mas de media legua desde paso”<sup>36</sup>.

Marbella, con unos 700 vecinos, en este momento cercada “a la antigua” y torreada, se encuentra a unos cuatrocientos pasos del mar con un “burgo de gruesas casas” fuera del recinto propiamente dicho, burgo que aparece sin fortificar. Completa su término con las localidades de Istan y Ojen, ambas a una legua de la costa y con una población de cien vecinos moriscos cada una.

Continuando costa adelante, cino leguas separan Marbella de Fuengirola destacando como accidentes el embarcadero del Pozuelo y la llamada Punta del Real, zona, ésta, bastante desprotegida a pesar de existir en la misma buenos desembarcaderos.

Fuengirola es, en esencia, un castillo en alto que no tiene más vecinos que los dieciocho escuderos de la compañía de Don Gómez Hurtado de Méndozza que en él residen. En cuanto a los pueblos cercanos a la costa de esta zona, el informe de Moreno menciona los siguientes:

- Coín, a tres leguas de la costa, 600 vecinos cristianos viejos.
- Alhendín, 200 vecinos cristianos viejos.
- Cártama, 200 vecinos cristianos viejos.
- Monda, propiedad del marqués de Villena, 200 vecinos moriscos.
- Mijas, 100 vecinos cristianos viejos.

35. *Ibidem*, fol. 502 v.

36. *Ibidem*, fol. 506

Desde Fuengirola hasta Vélez-Málaga el visitador hace una minuciosa descripción física de la zona por considerarla muy peligrosa al estar dotada de magníficos desembarcaderos como los del arroyo y cala del Judío o Bezmiñana. Los núcleos de población que se mencionan son, aparte de Málaga a la que se le calculan unos 4.000 vecinos sin especificar nada más, los siguientes:

— Benalgabón, “no situada en la marina, pero si a poca distancia desta”, 10 vecinos moriscos.

— Chilches, 6 vecinos cristianos viejos, “protegidos por la torre del mismo nombre”.

— Almayate, propiedad del marqués de Mondéjar, 80 vecinos “de los que la mayoría son moriscos”.

— Vélez-Málaga, media legua tierra adentro de Torre del Mar, 1.500 vecinos. Rodeada de arboledas, cuenta con una cerca dentro de la cual se apiñan unas cuatro mil casas a las que corona su magnífica fortaleza árabe. El resto del vecindario, “la mas y mejor poblacion”, vive fuera de la cerca sin la más mínima protección.

— El Algarrobo, un cuarto de legua hacia el interior, 50 vecinos moriscos.

— Torrox, “rio arriba del mismo nombre”, 80 vecinos, mitad moriscos y mitad cristianos viejos.

— Periana, 70 vecinos moriscos.

— Laurín, 60 vecinos moriscos.

— Cómpeeta, 300 vecinos moriscos y 10 cristianos viejos.

— Salares, propiedad de Don Domingo de Córdoba “El Doncel”, 50 vecinos moriscos.

— Benescalera, propiedad de Don Diego de Córdoba “El Doncel”, 50 vecinos moriscos.

— Frigiliana, media legua de la mar, 50 vecinos moriscos.

Esta última zona se encuentra prácticamente despoblada por la indefensión a que está sometida, a pesar de ser la tierra buena y contar con abundante agua, razón por la cual recomienda el visitador que en el castillo de Nerja debería haber una guarnición de cincuenta soldados arcabuceros y ballesteros para favorecer la repoblación y explotación de la misma.

“... non se aprovecha por estar tan sola y tan cerca de la mar y a donde moros suelen venir de hordinario y demas desto seria asegu-

rar el camino de los que van de Almuñecar a Velez y vienen; es muy pasajero y non ay en nueve leguas que ay de Velez a Almuñecar cosa poblada a cuiu causa los que pasan de una parte a otra ban muy a la bentura ansi de los moros como de monfios”<sup>37</sup>.

Desde Cerro Gordo, primera estancia del partido sexitano, hasta Almuñecar no hay ningún lugar habitado, contando ésta última con 250 vecinos cristianos viejos y el “burgo de la Lojuela” en el que hay aproximadamente otros 50 vecinos moriscos. Forman parte de la jurisdicción de la ciudad las siguientes poblaciones interiores:

- Xete, a una legua, 70 vecinos moriscos.
- Otivar, a legua y media, 20 vecinos moriscos.
- Lentejí, a tres leguas, 20 vecinos moriscos.
- Itrábo, a legua y media, 70 vecinos moriscos.
- “Casulas y Tuyllas”, “que ternan entrambos que estan juntos”, 20 vecinos moriscos<sup>38</sup>.

Salobreña, por su parte, cuenta con unos 40 vecinos y se encuentra situado fuera de la cerca del castillito del mismo nombre, castillo que, a juicio de Moreno, es uno de los puntos básicos de la defensa costera del reino granadino y se está reparando en estos momentos por orden del marqués de Mondéjar. El pueblo se encuentra protegido con diez soldados, arcabuceros y ballesteros, pertenecientes a la compañía de Don Luis de Valdivia, además de un escudero que “sirve a caballo”. Estos soldados, divididos en grupos, hacen guardia de noche, cinco en la zona que mira al mar, dentro del cercado de la villa, y los otros cinco en la parte de tierra. La defensa se completa con unos veinticinco hombres vecinos del pueblo que, en caso de necesidad, salen con armas en ayuda de los soldados<sup>39</sup>.

Motril cuenta con una población de 600 vecinos, de los que unos 250 son cristianos viejos y el resto moriscos. Tiene como única defensa su iglesia que ostenta dos baluartes, construidos por orden del marqués de Mondéjar, y “un lienzo de muralla comenzada a hazer de tres tapias en alto y de largo terna como quatrocientos pasos”. En caso de rebato, pueden salir del pueblo de

37. *Ibidem*, fol. 518.

38. *Ibidem*, fol. 522.

39. *Ibidem*, fol. 524 v.

ciento cincuenta a ciento ochenta hombres armados de arcabuces y ballestas. En cuanto a lo que el informe denomina "Motril puerto", éste se encuentra situado a un "tiro de arcabuz" del pueblo y su defensa es natural "un padrastró de una montaña, a donde esta una hermita"<sup>40</sup>.

Lugares habitados tierra adentro entre Almuñécar y Motril que nos cita el visitador, son los siguientes:

- Lobros, una legua del mar, 100 vecinos moriscos.
- Molvizar, dos leguas, 100 vecinos moriscos.
- "Guajaras Altas", tres leguas y media, 70 vecinos moriscos.
- "Guajaras de Alfondon", tres leguas, 100 vecinos moriscos.
- Patabra, una legua, 100 vecinos moriscos y "algunos cristianos viejos".
- Vélez de Benaudalla, tres leguas, 100 vecinos moriscos.

Puntualiza Moreno respecto a esta zona que toda ella, muy falta de protección, es precisamente una de las más peligrosas por ser toda ella de playa y padules, marchando por ella muchos moriscos de Berbería y sucediéndose, al mismo tiempo, los desembarcos de piratas casi continuamente, desembarcos que, junto al botín, originan el rapto y la esclavitud de numerosos cristianos viejos.

Continuando costa adelante, encontramos la zona comprendida entre Castell de Ferro y la Rábita, propiedad toda ella de Don Luis Zapata y que se encuentra poblada de pequeños núcleos moriscos entre los que destacan Torvizcón, Almegíjar y Albuñol, de los que no cita el número de vecinos pero sí hace hincapié en el hecho de que son lugares de especial tránsito hacia Berbería y, fundamentalmente Albuñol, hasta el punto de que sobre este último lugar puntualiza que "son todos forasteros y gente que parece questa mas de camino que de asiento"<sup>41</sup>.

Lugares poblados entre Albuñol y Adra tierra adentro son, según el informe:

- Detiár, 30 vecinos moriscos.
- Turón, 90 vecinos moriscos y 4 cristianos viejos.

40. *Ibidem*, fol. 526.

41. *Ibidem*, fol. 528.

- Adra “la Vieja” (situada río Adra arriba y a una media legua de la actual), 60 vecinos moriscos.
- Salóbra, 40 vecinos moriscos.
- Inejiter y sus “alcarias”, 90 vecinos moriscos.
- Berja, 63 vecinos moriscos y 7 cristianos viejos.

Adra, por su parte, es un lugar cercado con una población de 50 vecinos, situado al borde del mar. Se está comenzando a construir un castillo que ya cuenta con una buena torre cuadrada con un pequeño reducto para sus servicios y rodeado por una buena cerca. Sugiere nuestro visitador que, al ser Adra una plaza importante, para estar bien defendida debería contar con cien soldados de a pié y veinticinco caballos, así como proveerla de más artillería y munición de pólvora y pelotas ya que, en caso de peligro, su único auxilio es el procedente de Guadix, que se encuentra a doce leguas de distancia, pues de la costa la ayuda es bastante difícil, primero por la distancia y, segundo, por las peculiares características de la misma, áspera y rocosa, dificultando el paso de la caballería.

El partido de Almería se inicia con amplias playas y buenos desembarcaderos. Su primera torre va a ser la de Roquetas, derribada por los moros y sin posibilidad ninguna de albergar guardas, por lo que, un poco más adelante, se encuentran en un llano dos guardas sin ningún albergue uno de a pié y otro que es atajador a caballo. Insiste Moreno en la necesidad apremiante de volver a levantar esta torre argumentando el hecho de que, tanto Almería como Adra se encuentran cada una a cinco leguas respectivamente de este lugar y no existe ninguna defensa para la gente que pesca en la zona y puntualiza que las dos guardas citadas se encuentran situadas concretamente junto a un “caudaloso pozo” llamado Anoreta, en el que los moros suelen hacer aguada e incluso pernoctar hasta cuatro y cinco días seguidos.

Entre Adra y el puerto del Cañarete, las poblaciones existentes que se citan son las siguientes:

- Dalías, a dos leguas del mar, 200 vecinos moriscos y “algunos cristianos viejos”.
- Pícar, una legua, 60 vecinos moriscos y 1 cristiano viejo.
- Enix, legua y media, 60 vecinos moriscos y 3 cristianos viejos.

“... y a este Enix se lo an llevado los moros una vez y ay desde el Cañarete a este lugar guena salida para los moros y es este lugar

el paso de la taha de Marchena ques toda del duque de Maqueda, questaran los primeros lugares de la taha dos leguas y media deste lugar”<sup>42</sup>.

Almería, muy despoblada según Moreno, situada a unos cien pasos del mar, se encuentra protegida por una muralla —construida en tiempos del Rey Católico— que se extiende desde la Alcazaba hasta el mar, protegiendo aproximadamente la tercera parte de la ciudad — la Almedina—, parte en la que se ordenó que se recogiese toda la población. Este año de 1567, la Almedina está prácticamente vacía, aunque el cabildo de la ciudad tiene ordenado que, en caso de peligro, se reúnan todos en ella y en la Alcazaba, fortaleza torreada y con tres cercas o murallas que se encuentra en buen estado, lo que no puede decirse de su artillería ni de su dotación humana que, aunque proveída, es inexistente a causa de la falta de pago durante más de seis años, siendo la tenencia de la misma del duque de Maqueda.

La población almeriense es de unos 600 vecinos cristianos viejos y unos 300 moriscos, más la zona de huertas —conócida por el Arrabal— en la que habitan otros 100 vecinos moriscos aproximadamente. En caso de necesidad se pueden armar unos doscientos hombres con arcabuces y ballestas y alguna que otra lanza.

Cuando Moreno llega a Almería la ciudad le envía tres regidores que le piden encarecidamente abogue por ellos ante el Rey y el Consejo de Guerra. La proximidad de Africa, las facilidades que la costa ofrece para los desembarcos y la presencia de la población morisca mantienen en vilo a los ciudadanos hasta el punto de que:

“... los cristianos viejos no osan salir a beneficiar sus haziendas y heredades sino es con grandisimo cuidado y guarda y no osan anocheçer ni dormir en ellas por que tierras de lo dicho esta en esta comarca y termino el cavo de gata ques reparo y abrigo hordinario de navios de moros ansi por los guenos puertos que en el ay como por haver mas de quinze leguas de despoblado en esta costa a cuiua causa de alli hazen grandes daños”<sup>43</sup>.

42. *Ibidem*, fol. 532 v.

43. *Ibidem*, fol. 535 v.

Estos problemas, endémicos en general para toda la costa, ya los soportaba Almería desde bastante años atrás. En una carta del conde de Tendilla, fechada el 2 de septiembre de 1549<sup>44</sup>, se habla del mal estado defensivo de la ciudad y de lo perjudicial que resultaba para la misma el hecho de que el obispo estuviese construyendo la Iglesia Catedral fuera de la Almedina, pues la población "se salía della". En este mismo sentido, un año más tarde, se quejaba también el Juez de Residencia de Almería, Fernán Suárez de Toledo, aduciendo que su construcción al pie de la Alcazaba lo que provocaba era la indefensión de los cristianos viejos que en ella vivían. Sus advertencias en un largo memorial dirigido al Rey sobre el modo de aumentar la guarnición de la plaza y el número de defensores, sin ser por ello gravoso al Erario, se inscribe dentro de la tónica general de la época<sup>45</sup>.

Hasta el 14 de diciembre de 1556, no conocemos una contestación por parte de la Corona interesándose en el problema<sup>46</sup>. En esta fecha y año, por Real Cédula, se pide informe al capitán general de Granada acerca de una solicitud de la ciudad de Almería para que se permitiese edificar dentro de su fortaleza y castillo, "por las muchas alarmas de moros" y por la necesidad de no estar a la intemperie los viejos, niños y mujeres que a ella se acogían en estos casos, advirtiéndosele al conde de Tendilla que envíe la traza de las nuevas edificaciones, teniendo en cuenta las necesidades de la defensa<sup>47</sup>.

Volviendo a la visita de 1567, Almería pedirá al visitador Moreno que se aumente la guarnición de la plaza, tanto de infantes como de caballeros, y, asimismo, que se sitúen guarniciones en otros puntos de la costa, por temor ya no sólo a los ataques piráticos, sino también a los propios moriscos residentes que se sospecha están en relación con los piratas y a que:

"... faltan hombres conocidos de pocos dias a esta parte sin saver si son muertos ni bivos"<sup>48</sup>.

Por otra parte, el que los moriscos tengan barcas de pesca e incluso que trabajen con cristianos viejos en el mar, provoca el que los monjes sepan en qué

44. A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 35.

45. A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 38.

46. A.G.S. Registro del Consejo, Libro XXII.

47. A.A.G.R. Leg. 28-18.

48. A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 165.

lugar se ocultan las barcas y cuál es el momento idóneo para llevárselas<sup>49</sup>.

Continuando costa adelante, destacan como accidentes geográficos, los puertos naturales del Ancón y el Correlete, ambos con buena capacidad para albergar navíos, así como la inmediata Cala Blanca, buen puerto de levante que por su cierre natural permite mantener ocultos hasta cinco barcos, a lo que se une la soledad de la zona ya que, a excepción del pueblo de Alquión, que se encuentra a una legua del mar y cuenta con una población de 50 vecinos moriscos, y el caserío de Atian, con otros 15 vecinos moriscos, la despoblación es absoluta. Esta situación de abandono, unida a las facilidades naturales de la costa, repleta de calas y desembarcaderos, permite constantes desembarcos hasta el punto de que el pueblo de Níjar, situado cuatro leguas tierra adentro, se ha quedado prácticamente despoblado.

“... Al presente dizen que no habra mas de veinte vezinos por que a pocos dias que se lo llevaron los moros y estos que ay son moriscos que no tienen hazienda suia y ansi es todo jente pobre”<sup>50</sup>.

Desde Cabo de Gata a Mojácar, los lugares poblados tierra adentro, aparte de los ya mencionados, son los siguientes:

- Huebro, a cuatro leguas del mar, 60 vecinos moriscos.
- Atarba, a cinco leguas, 60 vecinos moriscos.
- Turrillas, a cinco leguas, 30 vecinos moriscos.
- Jarbal, a cinco leguas, cuatro vecinos moriscos “y los demas se an ydo a Ververia habra tres años”.
- Lucainena, a cincò leguas, 30 vecinos moriscos “porque los demas se fueron a Ververia quando se llevaron a Tavernas”.

Volviendo a la costa, tras la llamada Mesa de Roldán, lugar en el que acaba el partido de Almería, comienza el último partido del Reino de Granada, el de

49 Observamos, así, que la enorme cantidad de órdenes dadas desde al época de los Reyes Católicos sobre pescadores moriscos, son papel mojado y no se cumplen. No olvidemos que en Valencia, por ejemplo, el 20 de julio de 1560, el Virrey tuvo que prohibir la pesca a los moriscos porque todos eran sospechosos de complicidad con los piratas. Véase GARCÍA MARTÍNEZ, S.: “Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II” *Estudis*, 1972. pp. 85-167.

50. A.G.S. Guerra Antigua, Leg. 165, fol. 540 v.

Vera, que se encuentra en un pésimo estado defensivo, a pesar de ser una vasta y peligrosa zona llena de calas muy aptas para el desembarco — Salinillas, Corralete, Carboneras, Río de Luies... etc.—. En toda ella es imposible el uso de caballería a causa de la aspereza del terreno, a excepción de algunas ramblas y pasos.

Mojácar, situado en un alto, a una media legua del mar, cuenta con una población de 100 vecinos cristianos viejos, y Vera, a una legua, con 280 vecinos también cristianos viejos. Completan los núcleos interiores de la zona dos poblaciones, ambas propiedad del marqués de los Vélez: Las Cuevas, situada a legua y media de la costa y con 300 vecinos moriscos, y Portilla, también a legua y media y con 200 vecinos moriscos.

Hasta aquí el reconocimiento de Antonio Moreno, del que el ingeniero Aguilera sacó "descripción y pintura", la que, desgraciadamente, no hemos podido localizar ni en el Archivo General de Simancas ni en las Secciones de Mapas y Planos del Servicio Histórico Militar y Geográfico del Ejército de Madrid y que tanto hubiera completado esta magnífica visita.

Volviendo al tema de la población costera del reino granadino, la posterior sublevación morisca le afectará considerablemente. El paso decisivo se dará, como sabemos, el 24 de diciembre de 1568.

En lo que nos interesa, la guerra afectará a la costa en su segunda fase — marzo a diciembre de 1569 — momento en que el movimiento se extiende a la sierra de Bentomiz, cerca de Vélez-Málaga. Los moriscos atacan Berja, campamento del marqués de los Vélez, el 22 de mayo, sitian Serón y lo toman el 11 de julio, Vera en septiembre y Órgiva en octubre, sin contar las sublevaciones primeras de algunos lugares de Almuñécar y el río de Almería.

La táctica es ocupar peñones, como el de Frigiliána, que fue refugio de los moros de la sierra de Bentomiz, y salir en grupo recordando el tradicional "rebato" o dándose aviso por medio de "ahumadas o almenaras", como en la zona de Lorca a Vera y de Vera a Mojácar, utilizando las atalayas costeras.

Paralelamente a las acciones bélicas la costa se convierte en un puro comercio. El cambio de residencia impuesto por la guerra a muchas familias, la necesidad de deshacerse de parte del ajuar doméstico, la de armarse, la de convertir en dinero el botín adquirido, la venida de turcos y berberiscos, provocan un

comercio febril y la llegada de especuladores de distintos puntos del Mediterráneo a las costas granadinas y almerienses.

Los moriscos tenían, en efecto, varios puestos a su disposición. Por vía marítima llegaba trigo y arroz para aprovisionar a los sublevados<sup>51</sup>. Sorbas, en Almería, plaza bien defendida y no lejana al mar, se convirtió en mercado de esclavos llegándose a dar, según Ginés Pérez de Hita, "un cristiano por una escopeta"<sup>52</sup>. El negocio adquirió tales proporciones que se puso aduana morisca en la ciudad de Purchena.

En el bando cristiano, por su parte, las torres costeras, fortalezas e iglesias sirvieron para refugio y defensa y algunos cristianos viejos resistieron en ellas días y días, de suerte que incluso armonizaron el estado de guerra con las tareas cotidianas. En Torrox, por ejemplo, vivían una serie de personas en la torre del mismo nombre y "de día salían a hacer las labores del campo y dejaban un sólo hombre con las mujeres como centinela"<sup>53</sup>.

Al final de la guerra contempla una costa asolada y disminuida en milicias, a lo que hay que unir las muertes de cristianos viejos y la expulsión morisca, lo que supone una intensa despoblación de la zona. No hay que olvidar que en Motril, por ejemplo, vivían en 1561, 117 familias cristianas y 286 moriscas<sup>54</sup>.

Si a este fenómeno añadimos otros, como las epidemias y terremotos, aparte de los ya citados ataques piráticos y caída del sistema defensivo, es fácil imaginarse la profunda crisis demográfica que asola a la costa. Basta recordar las epidemias de 1507-1508, 1520-1521, la de 1580, procedente de las galeras que llegan a Sevilla tras luchar con Portugal, epidemia que asola Málaga, con una media diaria de ochenta muertos y que se extiende a la mayor parte de la costa, la de 1575-1600, que la diezma de nuevo, y la de 1600, en este caso de carbunclos, introducida por comprar ropa que venía contagiada de Flandes, para hacernos una leve idea de cual sería el estado de la población costera en estos años. Para colmo, la zona almeriense sobre todo se verá, asimismo, afectada por una serie de movimientos sísmicos como los de los años 1518 que destruyó totalmente la Vera musulmana, o el de 1522, centrado en el valle del

51. MÁRMOL CARVAJAL, J.º *Op. cit.* Lib. VIII, Cap. XXVI, p. 335.

52. PÉREZ DE HITA, G.: *Guerras civiles de Granada*, p. 595.

53. MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Op. cit.* Lib. VI Cap. XVII, p. 269.

54. A.G.S.. Expedientes de Hacienda, Leg. 131.

río Andarax y que afectó fundamentalmente a Almería donde ocasionó un increíble número de bajas provocando, además, la ruina y despoblación de un buen número de lugares.

Como conclusión, y ateniéndonos a los datos que nos facilita esta visita de 1567, la población de la costa y alrededores del Reino de Granada ascendía en esta fecha a 13.982 vecinos que, multiplicados por el promedio 1 vecino por 4'5 habitantes, nos da un total de 62.929 pobladores, de los que 13.370 eran cristianos viejos, 20.525 moriscos y 28.665 no especifican su naturaleza ni origen.

Comparadas estas cifras con las del censo de 1591, que arroja una población de 35.773 habitantes para la zona costera, obtenidos, asimismo, tras aplicar el promedio 4'5, el resultado es que, entre los años 1567 y 1591, la costa granadina perdió nada menos que 27.156 habitantes, lo que supone el 43'15%, cifra harto significativa, pero que recogemos con las naturales reservas por las características del documento que nos las ofrece aunque, no por ello, no sean dignas de ser tenidas en cuenta.

A través de estos datos, y comparándolos con los de 1591, se observa claramente que los núcleos con población morisca bajan sensiblemente, lo que es totalmente lógico al producirse la posterior expulsión. Es, por ejemplo, el caso de Motril, que pasa de 2.700 habitantes en 1567 a 1.800 en 1591, o el de Dalías, que de 900 habitantes pasa a 441. En cambio, las poblaciones de cristianos viejos o con mayoría de los mismos, no sólo no pierden, sino que incluso se incrementan, como es el caso de Vera que, de 1.260 habitantes en 1567, pasa a la cifra de 1555 en el año 1591.

Otras descienden levemente, como Almuñécar, que tenía 1.350 y pasó a 1.095, o Vélez-Málaga, que de 6.750 habitantes desciende a 6.535, teniendo en cuenta, en estos casos, otros factores, como el hecho de que ambas están situadas en hoyas litorales irrigadas y, por tanto, ricas en agricultura y, subsiguientemente en trabajo, lo que atrae pobladores, mientras que la zona almeriense, pobre, árida, es la más afectada por la crisis demográfica. Asimismo, la escasa fortificación provoca la huida, mientras que las zonas mejor defendidas y fortificadas atraen y facilitan una vida más segura sin que eso signifique que estas zonas, que podemos denominar "privilegiadas" en relación a las otras, se libren de una serie de altibajos provocados por las epidemias, el hambre y las guerras ocasionando éstas últimas una constante sangría por la "saca" de hombres para el ejército.

Particularmente importante, en este sentido, es el caso de Málaga, muy afectada por estos tres típicos "factores de base" que inciden en la vida diaria de los españoles del siglo XVI y del siguiente y nefasto siglo XVII. En cuanto a las epidemias que le afectaron en el siglo XVI y ya citadas, supusieron un bache demográfico de capital importancia, bache que siguió experimentando en el XVII con epidemias tan graves como la de 1637, una de las mayores, con calenturas malignas acompañadas de erisipela, pústulas y herpes, aumentándose su daño por la circunstancia de que tras la epidemia vino el hambre. Se quiso aprovechar cierta cantidad de trigo que había en el puerto en malas condiciones y para ello se lavó el grano con matalahúva y los resultados fueron catastróficos. Felipe IV envió 30.000 ducados a su médico de cabecera, el malagueño Don Juan Gallego de la Serna, para paliar el problema y se formó una Junta en la que entraron hidalgos, nobles y artesanos, presidida por el obispo Fray Antonio Enriquez. Antequera, Loja y Granada, así como los condes de Puertollano y Casapalma enviaron dinero y víveres y varios oidores de la Chancillería granadina se establecieron en los pueblos cercanos para que no faltaran las bastimentos. Asimismo, y con objeto de que no se paralizase el comercio del puerto, se señalaron como lugares de carga y descarga el arroyo de Totalán y las playas de Torremolinos<sup>55</sup>.

En 1648 aparecerá la epidemia de nuevo, pero con poca intensidad. No fue así en 1649, arrollando Antequera, Borge, Monda, Alhaurín, Ronda y, sobre todo Marbella. En 1647, la epidemia será de gripe y, de 1678 a 1680, va a hacer de nuevo acto de presencia la peste, introducida en este caso a través de un barco procedente de Orán, extendiéndose a Antequera, Ronda y Vélez-Málaga<sup>56</sup>.

Por su parte, el hambre, segundo factor negativo producido por las crisis cíclicas de subsistencia, ataca también y en los años de malas cosechas, como los clásicos de 1597, 1629-31, 1648-50 o 1660-61, los fallecimientos suben en flecha produciendo esos "reemplazos vacíos" que nos menciona Eiras<sup>57</sup>.

55. Véase MEDINA CONDE. C.: *Conversaciones históricas malagueñas*. Málaga, 1789, Tomo IV, p. 112.

56. Véase GUILLÉN ROBLES. F.: *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga, 1874, pp. 472-474.

57. EIRAS ROEL. A.: "Introducción" al Tomo IV de *The New Cambridge Modern History*. Barcelona, Sopena, 1974, pp. 5-51.

Málaga sufre mucho el hambre, entre otras razones, por la enorme población de aluvión que se le viene encima buscando empleo fácil y mejores condiciones de vida. Así, en 1606, y por las malas cosechas de los años anteriores escasearon tanto los mantenimientos en sus zonas limítrofes que muchos de sus habitantes se acogieron a la ciudad, con lo que se acabaron las vituallas y muchas personas murieron en las calles<sup>58</sup>. En 1628, las inundaciones del río Guadalmedina provocaron más de mil muertes y la destrucción total de la cosecha de la pasa, lo que volvió a provocar situaciones lamentables de inanición<sup>59</sup>. Del año 1637 ya hemos hablado, con su secuela de muertes, y en 1661 se produjo la peor inundación provocada por el río. Se arruinaron de tal modo las cosechas que la fanega de trigo llegó a costar ciento veinte reales, desaparecieron dieciocho huertas, así como el vino reunido para el embarque, y la mitad de la ciudad quedó hundida o resquebrajada, calculándose en 3.455.900 ducados los daños en las haciendas y en trescientas personas las víctimas. El hambre fue espantosa, hasta el punto de que, ante el temor de que se despoblara la ciudad, Felipe IV socorrió a Málaga con 16.000 ducados y nombró una Junta para que le propusiera los medios para, por lo menos paliar el problema<sup>60</sup>.

Finalmente, el tercer factor negativo, el de la guerra, no es ajeno tampoco al Reino de Granada, que pierde elementos jóvenes con efectos demográficos difíciles de determinar, pero sin duda importantes, como lógica correspondencia a su papel dentro del país. En numerosísimas ocasiones las guarniciones costeras son obligadas a abandonar sus puestos e incorporarse a las diferentes campañas de África, Italia o Flandes, siendo especialmente graves la del año 1612, año en que salieron nada menos que ocho compañías de gente de guerra de la costa, la de 1635, en que partieron cien lanzas jinetas de la costa para las guerras de Francia, y la de 1638, año en que volvió a salir una escuadra de caballería procedente de la costa compuesta de 160 jinetes, más tres compañías de infantería de 133 hombres cada una, procedentes, la primera de Motril, Almuñécar y Salobreña, la segunda de Almería, Vera y Mojácar, y la tercera de Adra, Vélez-Málaga, Marbella y Estepona, todas con destino a Fuenterrabía.

58. Véase MEDINA CONDE, C.: *Op. cit.* Tomo IV, p. 89.

59. *Ibidem*: Tomo IV, p. 97.

60. A.M.M.A., Libros de Actas del Cabildo, nº 46, fols. 5-7 v.

Llegan, por último, las cosas a tal extremo que se terminará por hacer levadas en las que no se excluirán ni jóvenes ni viejos, prendiendo por las noches en las "casas de juego y conversación" a todo el que se pusiera a tiro, fenómeno que es particularmente abusivo en Málaga<sup>61</sup>.

Como resultado, es lógica la despoblación que afecta a la costa desde mediados del XVI y buena parte del XVII, a pesar de lo cual la zona malagueña aumentó en número de habitantes, destacando esencialmente Málaga con un activo comercio expresado en la construcción de un nuevo puerto, una de las pocas obras de esta clase que se realizan bajo la administración de los Austrias, obra que tampoco se libra de altibajos pero que, por lo menos, es objeto de atención de la Corona. En cambio, y como contraste, el puerto de Almería permanecerá en una inactividad casi total<sup>62</sup>.

61. Véase GUILLÉN ROBLES, F.: *Op. cit.*, p. 632.

62. Véase BAREA FERRER, J.L.: *La defensa de la costa del Reino de Granada en la época de los Austrias*. Tesis Doctoral inédita, junio, 1984.

**POBLACIÓN COSTERA DEL REINO DE GRANADA  
EN 1567<sup>63</sup>**

|              |      |         |                                |       |       |
|--------------|------|---------|--------------------------------|-------|-------|
| Estepona     | 80   | vecinos | — sin identificar naturaleza   | 360   | habs. |
| Casares      | 200  | "       | — cristianos viejos            | 900   | "     |
| Gaucín       | 200  | "       | — cristianos viejos            | 900   | "     |
| Benestépar   | 80   | "       | — moriscos                     | 360   | "     |
| Genalguacil  | 80   | "       | — moriscos                     | 360   | "     |
| Ubrique      | 100  | "       | — moriscos                     | 450   | "     |
| Benaveda     | 20   | "       | — moriscos                     | 90    | "     |
| Benahavis    | 90   | "       | — moriscos                     | 405   | "     |
| Atramores    | 20   | "       | — moriscos                     | 90    | "     |
| Daidín       | 80   | "       | — moriscos                     | 360   | "     |
| Marbella     | 700  | "       | — sin identificar naturaleza   | 3150  | "     |
| Istan        | 100  | "       | — moriscos                     | 450   | "     |
| Ojén         | 100  | "       | — moriscos                     | 450   | "     |
| Coin         | 600  | "       | — cristianos viejos            | 2700  | "     |
| Alhendín     | 200  | "       | — cristianos viejos            | 900   | "     |
| Cártama      | 200  | "       | — cristianos viejos            | 900   | "     |
| Monda        | 200  | "       | — moriscos                     | 900   | "     |
| Mijas        | 100  | "       | — cristianos viejos            | 450   | "     |
| Málaga       | 4000 | "       | — sin identificar naturaleza   | 18000 | "     |
| Benalgabón   | 10   | "       | — moriscos                     | 45    | "     |
| Chilches     | 6    | "       | — cristianos viejos            | 27    | "     |
| Almayate     | 80   | "       | — moriscos                     | 360   | "     |
| Vélez-Málaga | 1500 | "       | — sin identificar naturaleza   | 6750  | "     |
| Algarrobo    | 50   | "       | — moriscos                     | 225   | "     |
| Torrox       | 80   | "       | — 40 moriscos y 40 cristianos  | 360   | "     |
| Periana      | 70   | "       | — moriscos                     | 315   | "     |
| Laurín       | 60   | "       | — moriscos                     | 270   | "     |
| Cómpeta      | 310  | "       | — 300 moriscos y 10 cristianos | 1395  | "     |
| Salares      | 100  | "       | — moriscos                     | 450   | "     |
| Benescalera  | 50   | "       | — moriscos                     | 225   | "     |
| Frigiliana   | 50   | "       | — moriscos                     | 225   | "     |
| Almuñécar    | 300  | "       | — 50 moriscos y 250 cristianos | 1350  | "     |
| Xete         | 70   | "       | — moriscos                     | 315   | "     |
| Otívar       | 20   | "       | — moriscos                     | 90    | "     |
| Lenteji      | 20   | "       | — moriscos                     | 90    | "     |
| Ítrabo       | 70   | "       | — moriscos                     | 315   | "     |

continúa...

63. Se respeta la grafía original del documento.

LA POBLACION DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA EN 1567

|                     |      |   |                                 |      |   |
|---------------------|------|---|---------------------------------|------|---|
| Cásulas y Tuyllas   | 20   | " | — moriscos                      | 90   | " |
| Salobreña           | 40   | " | — sin identificar naturaleza    | 180  | " |
| Motril              | 600  | " | — 350 moriscos y 250 cristianos | 2700 | " |
| Lobros              | 100  | " | — moriscos                      | 450  | " |
| Molvizar            | 100  | " | — moriscos                      | 450  | " |
| Guájaras Altas      | 70   | " | — moriscos                      | 315  | " |
| Guájaras de Alfolui | 70   | " | — moriscos                      | 315  | " |
| Guájaras Alfondón   | 70   | " | — moriscos                      | 315  | " |
| Patabra             | 100  | " | — moriscos                      | 450  | " |
| Vélez Benaudalla    | 100  | " | — moriscos                      | 450  | " |
| Détiar              | 30   | " | — moriscos                      | 135  | " |
| Turón               | 94   | " | — 90 moriscos y 4 cristianos    | 423  | " |
| Adra la Vieja       | 60   | " | — moriscos                      | 270  | " |
| Salobra             | 40   | " | — moriscos                      | 180  | " |
| Inejiter            | 90   | " | — moriscos                      | 405  | " |
| Berja               | 70   | " | — 63 moriscos y 7 cristianos    | 315  | " |
| Adra                | 50   | " | — sin identificar naturaleza    | 225  | " |
| Dalías              | 200  | " | — moriscos                      | 900  | " |
| Picar               | 61   | " | — 60 moriscos y 1 cristianos    | 274  | " |
| Enix                | 63   | " | — 60 moriscos y 3 cristianos    | 283  | " |
| Almería             | 1000 | " | — 400 moriscos y 600 cristianos | 4500 | " |
| Alquíán             | 50   | " | — moriscos                      | 225  | " |
| Nijar               | 20   | " | — moriscos                      | 90   | " |
| Huebro              | 60   | " | — moriscos                      | 270  | " |
| Atarba              | 60   | " | — moriscos                      | 270  | " |
| Turrillas           | 30   | " | — moriscos                      | 135  | " |
| Jarbal              | 4    | " | — moriscos                      | 18   | " |
| Lucainena           | 30   | " | — moriscos                      | 135  | " |
| Mojácar             | 100  | " | — cristianos viejos             | 450  | " |
| Vera                | 280  | " | — cristianos viejos             | 1260 | " |
| Las Cuevas          | 300  | " | — moriscos                      | 1350 | " |
| Portilla            | 200  | " | — moriscos                      | 960  | " |

TOTAL: 13. 982 vecinos y 62.929 habitantes.